



EXTERNALIZACIÓN

**GESTIÓN
INTEGRAL**

INTERNACIONAL

**LICITACIÓN
PÚBLICA**

OFERTA GESTIÓN INTEGRAL DE LICITACIÓN:

**CONSTRUCCIÓN DE UNA NAVE LOGÍSTICA EN LA PARCELA
14B, 15B Y 16B DE LA ZAL PORT (PRAT). BARCELONA**

LICITI GESTIÓN INTEGRAL S.L.

PROYECTO GESTION INTEGRAL DE LICITACIÓN

Fecha	15 de noviembre 2018
Licitación	CONSTRUCCIÓN DE UNA NAVE LOGÍSTICA EN LA PARCELA 14B, 15B Y 16B DE LA ZAL PORT (PRAT). BARCELONA
Presupuesto de Licitación	15.496.290,9 EUR
Entidad Contratante	Dirección General de Centro Intermodal de Logística S.A., S.M.E.
Fecha de Presentación	10/12/2018
Clasificación	C-2-5 / C-6-4 7 C-7-4 7 I-9-4 7 K-1-3

1.- Reunión de inicio:

- Aceptación del presupuesto y nombramiento de interlocutor de la empresa.
- Trasvase documental a LICITI
- Asignación de equipo gestor del proyecto LICITI.

2.- Visita a Obra y consultas

- Visita y toma de datos a la ubicación del proyecto.
- Contacto e identificación de la mesa de contratación si procede.
- Consultas sobre pliegos

3.- Desarrollo documental de la licitación

- Coordinación con interlocutor de la empresa
- Chequeo y elaboración de la documentación Técnica.
- Presentación a revisión.

DETALLE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

7.2.- Documentación técnica

La documentación técnica se presentará indicando en la carátula: «**Sobre n!!2: Documentación técnica**», el nombre del proponente y el título de la licitación, y contendrá:

1. Índice.

2. Características generales.

o Identificación de la oferta .

o Compromiso de elaboración de la evaluación de riesgos específica de los trabajos a ejecutar.

3.Descripción de las condiciones Técnicas especiales.

- Maquinaria y elementos auxiliares que propone destinar a estos trabajos.
- Equipo humano que propone destinar en estos trabajos, adjuntando C.V. y carnets profesionales.
- Proximidad de oficinas y/o almacén, dirección, teléfonos y otros medios de comunicación, con horarios de trabajo y personal que proponen para la realización de estos trabajos.
- Características técnicas de los materiales ofertados, debidamente documentados, aportando Certificados de Calidad u Homologación, incluyendo el programa de fabricación, montaje de la instalación y construcción.

4.Listado de subcontratistas propuestos, y compromiso de estos.

5.Descripción de las condiciones objeto de valoración Técnica, según se define en el punto 8 de este mismo documento:

- Metodología y programa de trabajo.
 - Programa de trabajo.
 - Planteamiento general de las obras.
 - Capacidad de resolución para abordar caminos críticos y consecución de hitos.

- Investigación, desarrollo y actuaciones medioambientales y Plan de control de calidad de la obra.

La no presentación de alguno de los documentos que conforman la Documentación Técnica detallada en el apartado 7.2, o su presentación incompleta o incorrecta, comportará la no aceptación de la proposición, salvo que en el plazo de 72 horas se subsane su falta o se complete a excepción de la indicada en el punto 5 Descripción de las condiciones objeto de valoración técnica, la cual se considera esencial y por lo tanto no subsanable.

4.- Presentación

- Presentación de la licitación en formato digital al cliente.

5.- Seguimiento y apertura

- Seguimiento de la licitación y apertura de plicas
- Interpretación del resultado, asesoramiento en incidencias o reclamaciones

PRESUPUESTO

Honorario mínimo	3.750 €
Bonificación por Éxito	3.750 €

Notas:

- 1 -Forma de pago: Transferencia Bancaria
- 2 - Forma de pago: Honorario mínimo:
 - 50% a la aceptación del presupuesto.
 - 50% a la revisión y entrega de la documentación.
- 3 - Honorario a éxito. Se abonará a la comunicación de la adjudicación, independientemente de que el cliente se decline por la no ejecución del contrato.
- 4 - La firma de la oferta incluye cláusulas estrictas de confidencialidad sobre los documentos que la empresa facilite a LICITI, así como la exclusividad de los trabajos.
- 5- En caso de rescisión unilateral del contrato por parte del cliente, se generará una factura correspondiente a los trabajos que se hayan desarrollado hasta el momento de la rescisión.
- 6- Impuestos no incluidos.
- 7- Los gastos derivados de los desplazamientos fuera de la Península, no están incluidos en los honorarios

15 de noviembre 2018



Fdo: Jose Orellana Encinas
LICITI S.L.U

CONFORME CLIENTE